BOLETIN
Sólo informativo
016

Valle de Chalco 25 de Febrero de 2014.- Debido a las condiciones de falta de espacio del municipio y los convenios que el gobierno del doctor Jesús Sánchez Isidoro estableció con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), en el cual fungieron como testigos representantes de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT); se acordó no permitir la creación de nuevos asentamientos poblacionales, por todo lo que esto encierra, altos costos de los servicios públicos, como agua, luz y drenaje.

Al respecto es importante señalar que existen prioridades y una de ellas es la necesidad de la creación de espacios verdes, recreativos y deportivos. El edil ha informado al respecto que junto con los ejidatarios van a tomar la mejor determinación, la que sea benéfica para los miles de habitantes y no solo para una minoría, el bienestar común debe tener la preferencia.

Un ejemplo de ello es el "Ejido Estación Xico" que cuenta con un espacio de tres hectáreas, lo que resulta atractivo para fraccionadores ilegales e invasores, que ven una oportunidad de construir un asentamiento irregular, comandados por personas con intereses preestablecidos, alterando la paz y el orden público.

Lo anterior fue lo que pasó cuando más 150 persona provenientes de Chalco e Ixtapaluca comandados por la ex regidora de Chalco, Mayra Leticia Rojas Martínez; que se identificaron a sí mismas como "antorchistas", trataron de apoderarse del lugar, trayendo estacas, palas y martillos, con la idea de fraccionar, así como crear una nueva colonia para los fines de la organización a la que pertenecen. Quienes con estas acciones pretenden dejar a los pobladores de Valle de Chalco sin opciones para la construcción de espacios verdes y recreativos.

Esto sin la documentación legal que los acreditara como dueños del sitio, más aún que no existe ninguna notificación de parte del Gobierno del Estado, en específico de las instancias regulatorias como lo es IMEVIS o bien de la esfera federal CORETT, quienes no tenían conocimiento.

A petición de los legítimos dueños del lugar, la autoridad local, por los medios correctos, legales y pacíficos no permitió el asentamiento; los argumentos contrarios a esto, solo obedecen a desvirtuar los hechos, así como a intereses mediáticos de la organización Antorcha Popular.

En otro orden de ideas y como dato, basta hacer memoria de que Valle de Chalco nació con una extensión de 44.57 kilómetros cuadrados, en aquellos años habitaron un promedio menor a 200 mil habitantes; aunque el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) a finales de la época de los 90's cuantificaba cerca de 400 mil pobladores. Actualmente y teniendo la misma extensión territorial según datos del INEGI se contabilizan 357 mil 645 personas aunque los últimos reportes extraoficiales reportan, que ya estamos rebasando las 700 mil.

Sea cual fuese el número de vallachalquenses, la verdad es que el tamaño del territorio es semejante al del municipio de Cocotitlán, pero con la diferencia que en esta última localidad solo viven actualmente menos de 100 mil habitantes, por lo que podemos deducir que estamos en un municipio pobre en extensión, pero rico en población, que requiere que los recursos sean destinados a sus necesidades esenciales, así como contar con espacios de convivencia familiar, áreas verdes y espacios recreativos.